

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE GRANADA

Administración: Excm. Diputación Provincial

SUSCRIPCIONES: a) De Ayuntamientos y otras de carácter obligatorio no exentas, al año 1.000 ptas.; b) De otros organismos y particulares, al año, 1.800 ptas.—INSERCIÓNES: Por cada palabra que se publique, 10 ptas., según Ordenanza y tarifas aprobadas por esta Corporación

SUMARIO

ANUNCIOS OFICIALES

- Junta de Andalucía.—“Plan Info'87”. Incendios forestales campaña 1987.
- Ministerio de Economía y Hacienda. Centro de Gestión y Cooperación Tributaria.—Trabajos en Gobernador.
- Junta de Andalucía.—Petición de CIBERTEM, S. A.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.— Sanción a don Manuel Huertas Miñán.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.— Sanción a SONY FOTO.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.—Sanción a don Antonio Gámez Zamora.
- Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.—Concurso - oposición plaza Oficial Primero Administrativo.
- Magistratura de Trabajo número 3 de Granada.— Autos a instancia de doña Nuria Jiménez Higuera y diez más
- Magistratura de Trabajo número 3 de Granada.— Autos a instancia de don Manuel Rodríguez Ortega.
- Magistratura de Trabajo número 3 de Granada.— Autos a instancia de don José Santiago Ortega y cinco más.
- Magistratura de Trabajo número uno de Granada.— Autos a instancia de don José Pérez Vigo.
- Junta de Andalucía.—Tabla salarios Convenio Colectivo Oficinas y Despachos.
- Junta de Andalucía.— Subasta solar.
- Delegación de Hacienda de Granada.—Transferencias bancarias a Corporaciones Locales.
- Junta Electoral de Zona de Guadix.—Rectificación omisión.
- Junta de Andalucía.—Estatutos Agrupación Patronal del Taxi de Almuñécar.
- Junta Electoral de Zona de Guadix.— Constitución definitiva de la Junta.
- Confederación Hidrográfica del Sur de España.— Petición de doña Francisca López Aguado

AUDIENCIAS

- Audiencia Territorial de Granada.— Concurso de Jueces.
- Audiencia Territorial de Granada.— Nombrar Juez de Paz de Huétor Vega.
- Audiencia Territorial de Granada.— Concurso de Jueces y Fiscales.
- Audiencia Territorial de Granada.— Rollo 35-85.— Sentencia núm. 163.
- Sala de lo Contencioso-Administrativo.— Recurso interpuesto por don Antonio Ruiz Campaña.
- Sala de lo Contencioso-Administrativo.— Recurso interpuesto por don Ramón Escribano Garrido
- Sala de lo Contencioso-Administrativo.— Recurso interpuesto por don José Guerrero Martín.
- Sala de lo Contencioso-Administrativo.— Recurso interpuesto por doña Pilar Martín Marzo.
- Sala de lo Contencioso-Administrativo.— Recurso interpuesto por don José del Cerro Gabarro.
- Sala de lo Contencioso-Administrativo.— Recurso interpuesto por don Diego Arroyo Liñán.
- Sala de lo Contencioso-Administrativo.— Recurso interpuesto por don Miguel Jiménez Benítez.
- Sala de lo Contencioso-Administrativo.— Recurso interpuesto por don Jesús Nieto Ruiz.
- Sala de lo Contencioso-Administrativo.— Recurso interpuesto por don Plácido Puentedura Haro
- Sala de lo Contencioso-Administrativo.— Recurso interpuesto por don Juan Montalbán Jiménez
- Sala de lo Contencioso-Administrativo.— Recurso interpuesto por don Mauricio Gómez Morales
- Sala de lo Contencioso-Administrativo.— Recurso interpuesto por don Antonio Torres Martos

AYUNTAMIENTOS

- Granada.—Plan Parcial en Desarrollo del Sector P-4 de P. G. M. O. U.
- Granada.—Estudio de Detalle en calle Sos del Rey Católico y Camino de los Ogijares.
- Granada.—Estudio de Detalle para cambio de uso en calle Recogidas núm. 10.
- Granada.—Urbanización sector P.7
- Granada.—Plan parcial sector P.12

de los Servicios Técnicos de fecha 28-4-87, se hace público para general conocimiento, sometiéndose a Información pública por plazo de 15 días, contados a partir del siguiente de la publicación del Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiéndose formular durante dicho plazo las alegaciones que se estimen convenientes, conforme a lo dispuesto en el Artículo 128 del R. de Planeamiento y 4.1 del D. L. 3-80 de 14 de Marzo. El expte. se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo sito en calle Horno de Haza número 29, planta baja.

Granada, 8 de Mayo de 1987.— El Alcalde, Antonio Jara Andreu.

mento de Planeamiento, pudiendo interponerse contra dicho acuerdo Recurso de Reposición ante este Excmo. Ayuntamiento, en el plazo de 1 mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la Provincia, y contra su resolución expresa o tácita, recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos prevenidos en el artículo 58 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante se podrá utilizar cualquier otro recurso o medio de impugnación que se estime conveniente.

Granada, 12 de Mayo de 1987.— El Alcalde, (firma ilegible).

Número 6.094

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Urbanismo y Vivienda

Expte. 935-86

R./ **Plan parcial en desarrollo del Sector P.12**

Aprobación definitiva del Plan Parcial P.12

Edicto

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada, Hace saber:

A) Que el Pleno Municipal en fecha 24-4-87 adoptó el siguiente acuerdo:

«Visto el expediente núm. 935-86 relativo al Plan Parcial P.12, informado por Secretaría General, aprobado con carácter provisional por acuerdo plenario de 26 de Septiembre de 1986, y entendiéndose favorable el informe de la Comisión Provincial de Urbanismo según el artículo 5.1 del Decreto-Ley 16-81 de 16 de Octubre, y el informe favorable de la Comisión Informativa de Urbanismo en sesión de 13-4-87, el Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad y por lo tanto con el quórum de la mayoría absoluta legal:

Primero.—Aceptar el aval bancario por importe del 6 por ciento del coste de implantación de servicios y obras de urbanización, exigido por el artículo 139 en relación al 46 del Reglamento de Planeamiento, por la cantidad de tres millones cincuenta y cuatro mil seiscientos quince pesetas (Cartera de pago núm. de asiento 1.114).

Segundo.—Aprobar definitivamente el Plan Parcial P.12, toda vez que ha sido aprobada definitivamente la Modificación Puntual del Plan General en el Sector P-12 por Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 2 de Marzo, en virtud del artículo 5.1 del Decreto-Ley 16-81 de 16 de Octubre.

Tercero.—Publicar este acuerdo en el B. O. P. a tenor del artículo 134 del Reglamento de Planeamiento».

B) Por lo que, se hace público para general conocimiento, en virtud del artículo 134 del Regla-

Número 6.095

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Urbanismo y Vivienda

Expte. núm. 2.162-86

R./ **Estudio de Detalle en calle Angel Ganivet y San Matías.**

Edicto

Información pública para alegaciones al Estudio de Detalle en calle Angel Ganivet y S. Matías.

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada, hace saber:

Que el Pleno Municipal, en sesión celebrada el pasado día 24-4-87, adoptó acuerdo por el que se aprueba inicialmente el Estudio de Detalle en calle Angel Ganivet y San Matías, lo que se hace público para general conocimiento. sometiéndose el acuerdo a Información pública por plazo de 15 días, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento del artículo 140 del Reglamento de Planeamiento y artículo 4.1 del R. D. 3-80 de 14 de Marzo.

Durante dicho plazo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en calle Horno de Haza número 29, planta Baja.

Granada, 13 de Mayo de 1987.—El Alcalde, (firma ilegible).

Número 5.793

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Urbanismo y Vivienda

Expte. núm. 537-87

R./ **Estudio de Detalle en Camino de Las Peñuelas**

Edicto

Información pública para alegaciones al Estudio de Detalle en Camino de Las Peñuelas

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada, Hace saber:

Que el Pleno Municipal en sesión celebrada el pasado día 24-4-87, adoptó acuerdo por el que se